



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00322 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Compañía Integral de Negocios de Colombia S.A.S.
Demandado	Harry Villalobos Tejada
Decisión	Ordena oficiar

Previo a acceder a la solicitud de emplazamiento, se ordena oficiar a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Salud Social en Salud -ADRES-, para que se sirva informa los datos de ubicación de Harry Villalobos Tejada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 959c3776d4802ae84b2e04f07b5c7457ede6f7f5db40fb9d10a12d3d644de776
Documento generado en 06/10/2021 06:42:56 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>